



Educere

ISSN: 1316-4910

educere@ula.ve

Universidad de los Andes
Venezuela

Caligiore Corrales, Irene
Pertinencia de la formación académica de la carrera de enfermería
Educere, vol. 16, núm. 54, mayo-agosto, 2012, pp. 211-219
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35626160021>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

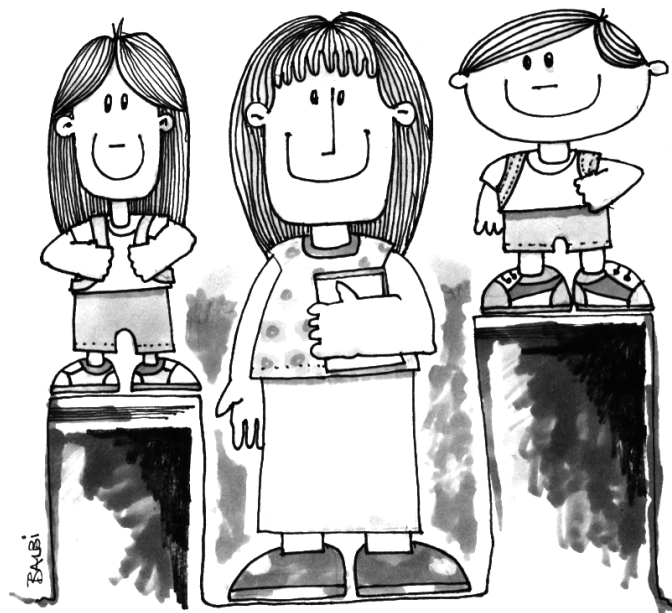
RELEVANCE OF THE ACADEMIC TRAINING OF THE NURSING CAREER

RELEVÂNCIA DA FORMAÇÃO ACADÊMICA DA CARREIRA DE ENFERMAGEM

IRENE CALIGIORE CORRALES
irenec@ula.ve
ester.irene@hotmail.com
Universidad de Los Andes
Facultad de Medicina
Mérida, edo. Mérida, Venezuela

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2012

Fecha de aceptación: 7 de junio de 2012



Resumen

Para evaluar la pertinencia de la carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes según las expectativas de los egresados y los empleadores, se hizo un diseño de estudio de caso y se analizó el perfil académico profesional de la carrera. La población estuvo constituida por egresados de la Escuela de Enfermería y supervisores de las instituciones de salud donde laboran los egresados. Se tomó una muestra de 70 egresados y 10 supervisores, a quienes se les suministró dos cuestionarios y se hizo análisis comparativo de la información recogida en una entrevista no estructurada. Los resultados revelan que hubo diferencias en la valoración que ambos grupos proporcionaron al perfil profesional y discrepancia de opinión sobre las competencias del egresado.

Palabras clave: pertinencia, formación académica, egresados, carrera de enfermería.

Abstract

A case study design was made to evaluate the relevance of the career of nursing of the University of the Andes according to the expectations of employers and graduates, and professional academic profile of the race was analyzed. The population was constituted by graduates of the school of nursing and supervisors of health institutions where they work graduates. Took a sample of 70 graduates and 10 supervisors, was provided to those two questionnaires and became a comparative analysis of the information collected in an unstructured interview. The results reveal that there were differences in the assessment that both groups provided to the professional profile and divergence of opinion about the graduate competencies.

Keywords: *relevance, academic training, graduates of nursing career.*

Resumo

Um projeto de estudo de caso foi feito para avaliar a relevância da carreira de enfermagem da Universidade dos Andes de acordo com as expectativas dos empregadores e diplomados e profissional perfil acadêmico da corrida foi analisado. A população foi constituída por graduados da escola de enfermagem e supervisão das instituições de saúde onde trabalham graduados. Tomou uma amostra de 70 graduados e 10 supervisores, foi para esses dois questionários e tornou-se uma análise comparativa das informações coletadas em uma entrevista não estruturada. Os resultados revelam que existiam diferenças na avaliação que desde que ambos os grupos para o perfil profissional e a divergência de opinião sobre as competências de pós-graduação.

Palavras-chave: *relevância, Formação acadêmica, egressos da carreira de enfermagem.*



INTRODUCCIÓN



a educación universitaria en Enfermería en los países de América Latina, fue producto de un proceso que se desarrolló en diferentes épocas. En el caso particular de Venezuela, en la década de los sesenta surge la formación universitaria con los programas académicos que conducían a obtener el título de Licenciatura en Enfermería. Su propósito fue preparar profesionales con una base teórica científica que les sirviese de sustentación para la práctica clínica, además del desarrollo de habilidades intelectuales para emitir juicios clínicos y la toma de decisiones en el campo de la administración sanitaria, de la asistencia, la educación y la investigación.

En el ámbito local, al seguir la larga línea del tiempo transcurrido desde la implementación del plan curricular de la carrera de Enfermería que se imparte en la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes hasta hoy día, surge la preocupación por instaurar el proceso de revisión curricular, ante las marcadas diferencias en la formación del egresado que se inserta en el mercado laboral y lo que el sector empleador expresa que se requiere para garantizar un servicio de salud de óptima calidad.

Ante esta situación, la Comisión Curricular de la carrera de Enfermería, propuso efectuar un análisis de la situación de la educación y la práctica de la Enfermería, fundamentados en la realidad del estado de salud de la población y el desarrollo social del país, considerando además las políticas emanadas por el Ministerio de Salud (MPPS), los lineamientos de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). De esta

actividad y otras consecutivas, surgieron interesantes planteamientos expresados por representantes del sector empleador y del gremio sobre el desempeño de los egresados en el campo laboral, quienes han percibido una tendencia del egresado, a ejecutar más las funciones de gerencia del servicio de salud, que las funciones específicas de brindar cuidado integral a las personas, alejándose así de la esencia de la profesión.

Este escenario representa una disyuntiva que los egresados de la carrera de Enfermería estarían sintiendo, al tener mayor dedicación para prestar el cuidado al paciente y/o efectuar las funciones de gerencia y supervisión del servicio de salud, lo que ha generado algunas reflexiones significativas sobre la esencia de la profesión y la formación académica recibida. Pareciera que este dilema tuvo sus raíces en la sistematización de los conocimientos, cuando la teoría y la práctica se disgregaron, predominando las técnicas del cuidado de la salud sobre la esencia del cuidado a las personas. Dicho en otras palabras, el egresado se estaría centrando en el rol de administrar el cuidado de Enfermería, más que en el rol de cuidador de la salud de las personas.

La preocupación por la discordancia entre el perfil académico del egresado y el perfil laboral se hizo manifiesta en esta institución de educación superior, al estimar que esta situación también sería producto de la insuficiente actualización científica que involucran los cambios dinámicos que se dan a la par en la sociedad del conocimiento y la no incorporación de nuevos paradigmas educativos. En consecuencia, se estaría revelando un problema de pertinencia del currículo actual que se traduce en el perfil académico del egresado y su desempeño laboral.

A raíz de este panorama, se realizó esta investigación con el propósito de analizar la pertinencia externa de la carrera de Enfermería, en la que se establecen como referencias fundamentales, las expectativas de los egresados y del sector empleador. Esto condujo a establecer si el proceso educativo de la carrera de Enfermería, tiene concordancia con las demandas de una sociedad que está en proceso de cambio.

Por ello en este marco, se analizaron las nuevas tendencias en planificación curricular de la educación superior, así como diversos aspectos sobre la evaluación curricular, reconociéndose el papel fundamental que tienen los empleadores en el proceso de definición del perfil académico profesional, ya que es este sector quien finalmente inserta los recursos humanos de acuerdo a las competencias requeridas en cada cargo; donde incluso se establecieron algunos elementos para definir un plan curricular homologado de la carrera de Enfermería en Venezuela. Precisamente, con esa actividad se determinó que en el plan curricular de la carrera de Enfermería, escasamente

existen directrices referidas a la práctica de los alumnos en otros escenarios que incluyan diferentes tipos de organizaciones de salud, relativas a adquirir competencias básicas y específicas tales como la toma de decisiones, liderazgo en el ejercicio profesional, así como el trabajo en equipo de Enfermería o en grupos interdisciplinarios. Asimismo se planteó que se requiere que el egresado adquiriera competencias para contribuir a la solución de problemas reales de salud de la persona y del colectivo, cuyos esfuerzos se encaminen hacia propuestas y la ejecución de programas específicos de salud que satisfagan las necesidades de la población y eleven su calidad de vida.

En cuanto a este elemento expresa Ruiz (2008) que “hay que entender que la formación de profesionales universitarios es una realidad compleja, enmarcada en la estrecha interacción entre la institución y su entorno, lo cual demanda la capacidad de respuesta oportuna efectiva de las instituciones de educación superior a la dinámica social” (p.147). Por ello destaca que la formación universitaria debe responder a los paradigmas que en el presente siglo orientan la formación de profesionales competentes, creativos y solidarios para atender los desafíos que se plantean en nuestro país y configurados en el desarrollo sostenible de la humanidad.

En cuanto a la relevancia de estos aspectos, cabe destacar lo referido por Díaz Barriga (1992): “El plan curricular no se considera estático pues está basado en necesidades que pueden cambiar y en los avances disciplinarios, lo cual hace necesario actualizar permanentemente el currículo” (p.51). Igualmente establece que para lograr este fin se debe contemplar la evaluación externa, que “se refiere a las repercusiones sociales que puede tener la labor del egresado, es decir su capacidad de solucionar problemas y satisfacer las necesidades del ambiente social” (p.52).

En este contexto, agrega esta autora, la evaluación curricular permite analizar los resultados obtenidos en el proceso educativo, para reestructurar, adecuar o realizar ajustes de manera racional y coherente con la realidad educativa y social. A través de este proceso se obtiene información necesaria sobre los logros y deficiencias del plan curricular que permiten la retroalimentación y aplicación de medidas correctivas para el logro de los objetivos previstos.

Por otra parte, hay que acotar que en los últimos años, nuestro país se ha visto sumergido en un conjunto de paradigmas y de nuevas tendencias socioeconómicas y políticas, las cuales plantean importantes desafíos a los sistemas educativos y productivos donde se forman los recursos humanos. Estos a su vez tienen que generar esos cambios y transformaciones en el sistema social, incluyendo las organizaciones prestatarias de servicios

públicos como lo son los centros del sector salud que atienden esas necesidades de la población. En consecuencia se establece que las organizaciones de educación superior donde se imparten carreras de la salud, les correspondería también responder de manera efectiva a los desafíos de un mundo globalizado que está transformándose a un ritmo acelerado, incluyendo nuevas estrategias que aseguren cambios en todas las fases del proceso educativo, para contribuir a la implementación de sistemas de evaluación que revelen el impacto de la formación de los estudiantes y egresados.

Sobre la evaluación del sistema educativo, refiere Villarroel (2007) que desde la década de los 90 del siglo XX, se viene cuestionando la concepción de la pertinencia y parece haberse reconocido que la cuestión de la calidad de la Educación Superior no puede ser analizada en forma dissociada de la pertinencia de la Educación Superior. Es así como este autor define la pertinencia de la Educación Superior “como la congruencia entre las expectativas del contexto social y la oferta institucional o programática; y la correspondencia entre la plataforma teleológica del proyecto institucional y los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquella” (p.62). También agrega en cuanto a la pertinencia que “esta es una categoría que siempre amerita ser evaluada externamente, habida cuenta que la Educación Superior, en tanto servicio público, debe obligatoriamente ser evaluada por la Sociedad, Estado y Gobierno para asegurarle la calidad inicial en sus procesos de creación” (p.63).

Al respecto, es importante referir que en la UNESCO (1998) este elemento ha sido objeto de análisis y se ha afirmado que “la pertinencia de un sistema de educación superior puede analizarse como la correspondencia entre el proyecto institucional y las exigencias y demandas de su contexto, o como la adecuación del proyecto institucional con las estrategias y recursos que se arbitren para su consecución” (p. 2). De esta forma se vincula la institución de educación superior con su entorno y se establece la dinámica de su interacción con diversos resultados, como parte de un mismo sistema.

Del mismo modo, agrega Malagón (2003) que “la pertinencia de la educación superior hoy se hace más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, como resultado de que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros” (p.2). También destaca que el elemento fundamental que ha permitido esta integración sea a su vez el marco de esos dos componentes: el conocimiento, ya que la universidad representa la cuna donde se produce y el sector productivo/ empleador como ente que lo utiliza y aprovecha. En el caso de la Escuela de Enfermería, se visualiza esta relación con los establecimientos de salud



que forman parte de la red de atención de salud donde se desempeñan los egresados para cumplir su rol asistencial en beneficio de la población.

Desde esta perspectiva, la evaluación curricular se ha transformado en un proceso necesario y dinámico para las instituciones educativas, porque las políticas de educación superior incluyen programas de seguimientos de egresados que proporcionan la información necesaria para la evaluación curricular, como bien expresa Margarita Pansza, citada por Medina y otros (2004): “Una parte muy importante de la evaluación será la opinión y el desempeño de los egresados, pues así se podrán corregir las fallas que se estén presentando, desde el momento mismo que egresa la primera generación (en las carreras nuevas) y asegurar de ese modo la calidad de la carrera” (p.4).

1. METODOLOGÍA

Esta investigación se circunscribe dentro de las investigaciones educativas y evaluativas, con un diseño de estudio de caso, que permitió conocer las expectativas de los egresados de la carrera de Licenciatura en Enfermería y del sector empleador sobre la formación académica impartida en la carrera.

La población estuvo constituida por 221 egresados del plan de estudios regular (de 10 semestres) de la Escuela de Enfermería de la ULA del período 2000-2008, los supervisores de los egresados de las instituciones de salud y docentes de la carrera de Enfermería con experiencia laboral en establecimientos de salud de la entidad merideña. Se tomó una muestra de 70 egresados y 10 supervisores quienes respondieron un cuestionario sobre el perfil profesional y el perfil ocupacional descrito en la carrera de Enfermería.

La técnica de muestreo fue intencional, con dos etapas de selección. En una primera etapa se seleccionaron a aquellos establecimientos de salud que tenían en su planta laboral algún egresado de la carrera de Enfermería del período en estudio. En la segunda etapa, en cada establecimiento de salud, se escogió un supervisor del personal de Enfermería para ser entrevistados, para finalmente incluir así a 10 individuos. Igualmente, se entrevistaron cuatro docentes que se desempeñan simultáneamente como supervisores de los egresados.

Los instrumentos que se utilizaron fueron dos cuestionarios elaborados con base a las competencias descritas en el Perfil del Plan de Estudios de la carrera de Enfermería que cursaron estos egresados. El cuestionario dirigido a los egresados de la carrera de Enfermería, se estructuró en varias partes: datos demográficos como el género, año de egreso, procedencia, lugar de trabajo, cargo laboral, entre

otros; así como elementos del perfil profesional y el perfil del desempeño laboral; en consecuencia se incluyeron 29 ítems con opciones de elección de respuestas en cada uno. El cuestionario que se aplicó en los supervisores, contenía en su primera parte 5 ítems relacionados con la opinión sobre la calidad de la formación del egresado, además de 26 ítems referentes al perfil del desempeño laboral de los mismos. También se realizó una entrevista no estructurada a los supervisores para recabar información pertinente con los propósitos de esta investigación.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los egresados de la muestra tienen las siguientes características demográficas: (n=70) un 74,7 % (n= 75) son del género femenino, un 62,9 % (n= 63) son solteros, un 48,6 % (n= 49) labora como personal contratado, un 66 % (n= 66) trabaja a tiempo completo y un 88,5 % (n= 89) labora con el cargo de Enfermero II en instituciones públicas de salud. Además la mayoría de los egresados consultados expresaron que tenían un promedio de 4 a 7 años de antigüedad en la carrera y el 52,9 % (n= 53) expresó que no habían realizado estudios de postgrado, solo un 22,9 % (n=23) respondió que había cursado estudios de especialización.

Sobre las competencias básicas obtenidas durante la carrera, los resultados muestran que la mayoría de los egresados consideran que fueron suficientes para la ejecución de los cuidados de Enfermería en los ambientes hospitalarios. Aunque llama la atención que un 56,5 % (n=57) de los egresados expresó que las competencias obtenidas para instrumentar una intervención quirúrgica fueron suficientes para realizar esa labor. En consecuencia, se visualiza el predominio de la formación hacia la atención hospitalaria (enfoque curativo) sobre la atención preventiva. Aun así los egresados estiman como moderadamente suficiente las competencias obtenidas para realizar actividades de cuidados de Enfermería en un ambulatorio y para la utilización de las técnicas de recolección de información clínica - epidemiológica y la interpretación de sus resultados. (Cuadro n° 1)

Los resultados obtenidos sobre las competencias específicas de los egresados para brindar atención integral a diferentes tipos de pacientes (cuidados al niño y a la madre) según las condiciones de su situación clínica, muestran que sólo un 52 % (n=52) considera que son suficientes para atender a los pacientes pediátricos, a pesar que estos representan un grupo vulnerable de la población que requiere atención integral prioritaria, de óptima calidad según sus necesidades, en concordancia con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud. Pero para eso se requiere que el egresado tenga además de las competencias específicas de la carrera, disposición

y actitud apropiada, que permitan proporcionar cuidados efectivos para la resolución de los problemas de salud de los infantes y adolescentes como grupos vulnerables de la población. (Cuadro n° 2)

El 56,5 % (n=57) de los egresados consultados manifestó que las competencias obtenidas para brindar atención integral a las mujeres con trastornos gineco-obstétricos, fueron suficientes. Este resultado revela una baja concordancia con algunos de los objetivos establecidos en el plan de estudios de la carrera, que conlleva a darle prioridad en la atención de salud a este importantísimo grupo de la población venezolana que representa el binomio madre-hijo.

El 68,1 % (n=68) de los egresados consultados, consideran que fueron suficientes las competencias obtenidas para administrar un servicio de Enfermería, haciendo uso racional de los recursos humanos y materiales disponibles. En cuanto a las competencias obtenidas para el desempeño en el área comunitaria, se observa que el 59 % (n=59) estimó que fueron moderadamente suficientes, lo que permite aplicar el proceso enfermero en la atención a los grupos familiares y comunidades, así como su participación en los programas de salud desarrollados en los ambulatorios. Similares resultados se obtuvieron sobre las competencias referidas a aplicar los principios éticos en su desempeño profesional, para establecer una relación terapéutica con el usuario y para desarrollar investigaciones de carácter descriptivo en áreas de interés de la Enfermería.

Estos resultados reflejan una incongruencia entre lo establecido en el perfil del plan de estudios y la formación recibida, ya que se estableció que el perfil profesional debía estar fuertemente dirigido a las actividades de promoción y de prevención de la salud en todas las áreas de actuación profesional. En contraposición, las unidades curriculares priorizan contenidos referentes a la limitación del daño y a la restauración de la salud siguiendo el modelo de educación flexneriano, el cual según Velandía (2000), “está enfocado fundamentalmente de manera individual, centrado en la clínica, el control y de los focos de riesgo, donde se interviene en el proceso patológico, más que incidir sobre el proceso multicausal que determina la condición de salud o de enfermedad colectiva”. Esta situación revela una praxis que desconoce o subestima la estrategia mundial establecida en materia de salud denominada “Salud para todos” y que ha sido ratificada en las dos últimas décadas por todos los países miembros de la OMS. Por eso para alcanzar esta meta, los profesionales de la salud deben enfatizar las actividades de atención primaria (acciones de promoción y fomento de la salud) en la población.

No obstante, un alto porcentaje 80% (n=80) de los supervisores consultados manifestaron que los servicios

profesionales del egresado en Enfermería son suficientes. Se destaca que el 70 % (n=70) de los supervisores expresaron una opinión positiva sobre el nivel académico del egresado, lo cual traduce que los requerimientos de los empleadores están dirigidos mayormente a que tengan competencias del saber-hacer más que del saber-saber, enfatizando las competencias que les permitan desempeñarse efectivamente en sus actividades laborales. (Gráfico n° 1)

En este orden, el 60 % (n=60) de los supervisores de los egresados de Enfermería, expresó que la respuesta de la Escuela de Enfermería a la demanda de formación de egresados para el mercado laboral, ha sido insuficiente. Aquí hay que tener presente que los cambios sociales y la transformación del sector salud, dado por el incremento de la población y de los centros de salud, han generado mayor demanda de respuestas hacia el sector de la educación superior referente a la formación de un mayor número de profesionales de la salud, además de requerir un perfil de desempeño con mayor capacidad de gestión, de efectividad en los procesos y eficiencia en la utilización de los recursos.

La mayoría de los supervisores de los egresados en Enfermería, estimó como suficiente las competencias de los egresados, a excepción de un 30 % (n=30) que valoró como moderadamente suficiente los conocimientos para proporcionar atención de Enfermería a personas que presenten alteraciones de la salud mental y para manejar los Programas de Atención Primaria de Salud dirigidos a los diferentes grupos de edad de la población. (Cuadro n° 3).

A fin de dar respuesta a uno de los objetivos establecidos en esta investigación, de identificar las competencias de la formación académica que valoran los egresados y los supervisores, se decidió realizar la Prueba U de Mann-Whitney, que es la más conocida de las pruebas para dos muestras independientes. Así se encontró diferencia en la valoración que tantos supervisores y egresados proporcionaron a algunas competencias, revelándose una discrepancia de opinión sobre algunas de las competencias que el egresado en Enfermería debería tener, como son: Brinda atención integral a pacientes pediátricos que presenten trastornos de la salud. Brinda atención integral a personas con trastornos gineco-obstétricos. Interpreta los resultados de pruebas básicas de laboratorio clínico - bacteriológico e instrumenta intervenciones quirúrgicas de poca complejidad, entre otras.

Se presenta así una divergencia entre el perfil académico del egresado y el perfil laboral, que permite afirmar que las diferencias en las opiniones de los supervisores y egresados se enfocan sobre elementos puntuales del Saber Hacer, acentuando la necesidad de desarrollar esas competencias durante el proceso de la formación académica.



Por ello cabe destacar que aunque en el Perfil Profesional del Plan de Estudios se incluyen algunas funciones que tienen inherencia directa con la ejecución de la atención integral al usuario de cualquier grupo de edad, la realidad es que en el ejercicio profesional de los egresados se muestran estas debilidades que habría que corregir y además, establecer en el interior de la institución formadora un profundo análisis de las causas que originan tales resultados. (Cuadro n° 4).

Ineludiblemente las instituciones de educación superior, en este caso la Escuela de Enfermería, tienen la exigencia de consolidar el proceso de actualización curricular incorporando la pertinencia de la formación académica como elemento clave de la calidad de la carrera universitaria, para que los egresados no sean sólo reproductores del conocimiento, sino competentes, autónomos e innovadores que contribuyan a la transformación de su entorno y proporcionen un servicio de salud de óptima calidad al colectivo.

Para lograr estos propósitos se requiere instituir la revisión curricular como un proceso sistemático, dinámico y continuo, que conlleve a valorar el grado de eficacia de la institución universitaria, así como a optimizar su oferta académica y la modalidad formativa para garantizar la calidad y la pertinencia de la formación de los egresados de la carrera de Enfermería.

3. CONCLUSIONES

Es necesario indicar que aunque en el Perfil Profesional del Plan de Estudios de la carrera de Enfermería se hayan descritas las habilidades y destrezas (definidas como funciones) que debería ejecutar un Licenciado en Enfermería, se percibe que estas fueron concebidas desde el punto de vista curricular de manera genérica, sin contemplar el rol asistencial en los diferentes escenarios de acción de los servicios de salud, además de haber

sido definidos con criterios profesionalizantes y bajo un enfoque administrativo (Plan Curricular de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes. 1984). Asimismo hay que considerar otro factor adverso, como es el largo tiempo transcurrido desde la elaboración del plan de estudios (más de dos décadas) hasta la presente fecha que sigue implementándose, de tal manera que es manifiesta la discrepancia entre el perfil académico profesional y el perfil laboral de las instituciones de salud.

En consecuencia, estos resultados permiten tener una visión objetiva sobre la importancia de la pertinencia de la formación académica que se imparte en las instituciones de Educación Superior, la cual debería apuntar a la calidad del proceso formativo para que los egresados puedan desempeñarse como profesionales en la sociedad, con una educación que se produce en la Universidad, pero que estaría más vinculada con la realidad social; cuyo perfil profesional debería enfocarse en la formación para la vida teniendo en cuenta los cambios sociales en las que transcurre su actividad profesional, además de estar al día con los avances científicos y tecnológicos para satisfacer las necesidades de salud de la población.

También es fundamental establecer la valoración de los egresados y supervisores como una estrategia del proceso de evaluación institucional, que permite conocer el desempeño de los egresados como producto del Subsistema de la Educación Superior y el impacto de la carrera académica, para realizar los ajustes curriculares respectivos.

Por consiguiente es relevante exponer las bondades de la evaluación de la pertinencia externa de la carrera de Enfermería, entendida como la correspondencia entre las necesidades sociales y el proyecto institucional, lo cual a su vez permite valorar un componente de la calidad de la institución universitaria, donde se incluya el perfil profesional del currículo como criterio académico para evaluar la pertinencia de la carrera universitaria de Enfermería. ©

Investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes, de la Universidad de Los Andes.

Irene Caligiore Corrales

Profesora Asociada de la Facultad de Medicina. Universidad de Los Andes. Maestría en Gerencia Educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Díaz-Barriga Frida (1992). *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. Editorial Trillas. México

Malagón Luis A. (2003). *La Pertinencia en la Educación Superior: elementos para su comprensión*. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre de 2003. ISSN: 0185-2760. <http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/127/03.htm>

BIBLIOGRAFÍA

- Medina María, *MosconiEtel*, Coscarelli Nélida,
- Rueda Leticia y Albarracín Silvia. (2004). *Seguimiento de Egresados como herramienta de Evaluación y Retroalimentación*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. V Congreso Internacional Virtual de Educación CIVE. Febrero 2005. www.ciberduca.com
- Ruiz Humberto y López de Villarroel Beatriz (2008). *El Programa Andrés Bello. Una Propuesta para impulsar la calidad en la Educación Superior*.(comp,) En: Universidad y Calidad: Experiencias y Proyectos. Mérida. Publicaciones del Vicerrectorado Académico.
- Plan Curricular de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes*.(1984).Escuela de Enfermería. Mérida. Documento mimeografiado.
- UNESCO (1998). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. Debate temático: Autonomía, Responsabilidad Social y Libertad Académica. Caracas. IESALC- UNESCO.
- Universidad de Los Andes. (1997). *Documento sobre Políticas y Estrategias Curriculares de la Universidad de Los Andes*. Mérida- Venezuela. Vicerrectorado Académico.
- Velandia Ana Luisa (2000). *La formación de los profesionales de la salud orientada hacia el sujeto de atención y no hacia su problema médico*. Cuidado y Práctica de Enfermería. Bogotá: Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, 106 – 114.
- Villarroel César (2007) “*La Calidad Universitaria: para lograrla hay que definirla*”. En Leonor Alonso (comp,) *Pensar la Educación*. Anuario del Doctorado en Educación. Coordinación de Publicaciones Facultad de Humanidades y Educación ULA. Mérida: Ediciones FAHE

ANEXO

Cuadro 1. Indicadores sobre competencias básicas para realizar procedimientos de Enfermería obtenidas durante la carrera.

Items	Insuficiente %		Moderada %		Suficiente %		Total	%
Instrumenta intervenciones quirúrgicas de poca complejidad	4	5.8	26	37.7	40	56.5	70	100
Utiliza los conocimientos de Educación para la Salud para ejecutar acciones de promoción de la salud	1	1.4	15	21.7	54	76.8	70	100
Participa en la resolución de asuntos de interés social de la colectividad	6	8.7	17	24.6	47	66.7	70	100

Fuente: Encuestas a egresados. Caligiore.2009



ANEXO

Cuadro 2. Indicadores sobre competencias específicas (cuidados al niño, al adulto y a la madre) de los egresados obtenidas durante la carrera de Enfermería.

Items	Insuficiente	%	Moderada	%	Suficiente	%	Total	%
Brinda atención integral a pacientes pediátricos	6	8.7	27	39.1	37	52.1	70	100
Brinda atención integral adultos que presenten problemas de salud.	1	1.4	14	20.3	55	78.3	70	100
Actúa en casos de emergencias y/o urgencias que presenten los usuarios	4	5.7	18	25.7	48	68.5	70	100

Fuente: Encuestas a egresados. Caligiore.2009

Cuadro 3. Indicadores sobre competencias específicas de los egresados obtenidas durante la carrera según opinión de los supervisores.

Items	Moderada	%	Suficiente	%	Total	%
Brinda atención integral a pacientes pediátricos	1	10	9	90	10	100
Brinda atención integral a personas adultas que presenten problemas de salud.	1	10	9	90	10	100
Brinda atención integral a personas con trastornos gineco-obstétricos.	1	10	9	90	10	100
Proporciona atención de Enfermería a personas que presenten alteraciones de la salud mental.	3	30	7	70	10	100
Actúa en casos de emergencias y/o urgencias que presenten los usuarios	1	10	9	90	10	100
Instrumenta una intervención quirúrgica de poca complejidad.	1	10	9	90	10	100

Fuente: Encuestas a Supervisores. Caligiore. 2009

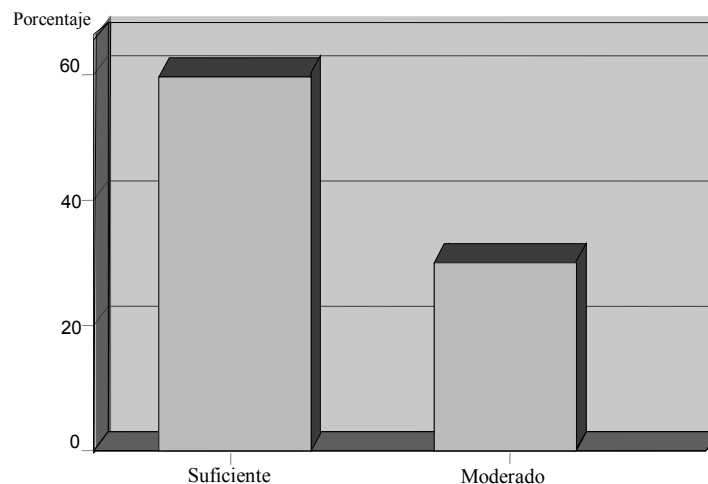
ANEXO

Cuadro 4. Competencias profesionales de los egresados en el campo laboral con valoración distinta por los supervisores y egresados en Enfermería.

Competencia	Grupos	N	p
<i>Brinda atención integral a pacientes pediátricos</i>	Egresados	70	,025*
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Brinda atención integral a personas adultas que presenten problemas de salud</i>	Egresados	70	,386
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Actúa en casos de emergencias y/o urgencias que presenten los usuarios</i>	Egresados	70	,150
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Brinda atención integral a personas con trastornos gineco-obstétricos.</i>	Egresados	70	,044*
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Relaciona los conocimientos sobre farmacocinética y farmacodinamia, en la administración de los medicamentos</i>	Egresados	70	,084
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Interpreta los resultados de pruebas básicas de laboratorio clínico y bacteriológico</i>	Egresados	70	,020*
	Empleadores	10	
	Total	80	
<i>Instrumenta intervenciones quirúrgicas de poca complejidad</i>	Egresados	70	,043*
	Empleadores	10	
	Total	80	

Nota: T. U Mann Whitney 2 muestras independientes; Significación p= 0.05

Gráfico 1. Nivel académico del egresado de la carrera de enfermería



Fuente: Encuestas a Supervisores. Caligiore. 2009